

Una Historia De JPIC En La Orden

*John Quigley OFM.
Director FI/OP
Ginebra*

El Comité de Animación Internacional del JPIC, los organizadores de este encuentro, me pidieron presentar una visión global y unas reflexiones acerca de la historia de JPIC en la Orden, centrando mi atención en los últimos 25 años.

Primero Que Todo Bienvenidos A La Historia

Es la primera vez que los Franciscanos de las Provincias que están involucrados en la animación del JPIC, han sido invitados a reunirse en un encuentro internacional.

Acción social, construir la paz, identificación con los pobres y la salvaguarda de la creación han sido parte de la vida Franciscana desde el día en que Francisco besó y cuidó de los leprosos.

Cuando intervino en la controversia entre el Obispo y Alcalde de Asís; cuando él convenció al Papa de inaugurar el Perdón de Asís ofreciendo una indulgencia plenaria a los visitantes de la Porciúncula como una alternativa a la lucha en las cruzadas; cuando prohibió a los Franciscanos seculares llevar armas, cuando escribió el Cántico de las Criaturas y su carta a los gobernantes del mundo.

Francisco con su amor personal por Jesucristo como Salvador sufriente proporcionó a la civilización occidental una Teología de encarnación que redujera el terror que la gente sentía hacia Dios. Francisco ayudó al Occidente a ver belleza en la humanidad y la creación, dándonos razón para sentirnos más cómodos ante un Dios compasivo y amantísimo. La confianza de los primeros Franciscanos de ser co-operadores y co-amantes con Dios abrió un camino al renacimiento en las artes y letras, así como de caridad en hospitales, orfanatos y Colegios.

Ya en nuestro tiempo la invitación del Beato Juan XXIII a las comunidades religiosas para regresar al espíritu de sus fundadores y tratar de reincorporar ese espíritu en la Iglesia moderna, abrió una concienzuda investigación dentro del movimiento Franciscano que todavía está en progreso. Ahora nos vemos como diferentes a las comunidades monásticas. Nosotros somos una familia, religiosos y seculares, mujeres y hombres. Una de las más fuertes hebras que entretienen la Unión Franciscana en muchos países es nuestro compromiso para identificarnos con el pobre y trabajar por la justicia social inspirados en el ejemplo de Francisco.

La encíclica "PACEM IN TERRIS" de Juan XXIII y la convocatoria del II Concilio Vaticano fueron señales de un nuevo rumbo para la humanidad. Hubo una verdadera explosión de investigación viva, experimentación y compartir ideas. El documento del Concilio "GAUDIUM ET SPES", la "POPULORUM PROGRES-

SIO” de Paulo VI, la nueva identidad de las Conferencias Episcopales, (especialmente los Obispos de América Latina CELAM) crearon el clima para nuestros propios Capítulos Generales catalíticos de 1971 en Medellín y 1973 en Madrid.

En Roma la Iglesia organizó el Consejo Pontificio para la justicia y la paz, y en el inicio de la administración de John Vaughn, en 1979, la Orden organizó su primera comisión para la justicia y la paz con Louis Brennan y Anselm Moons. Esta comisión fue el instrumento para establecer la Oficina J.P. en 1981, organizando el Consejo Plenario en Bahía en 1983 (el cual llamó la atención a cada provincia de la Orden para establecer una oficina para el trabajo en áreas como justicia y paz) y proveyendo textos acerca de la prioridad del trabajo a favor de la justicia, la paz y el medio ambiente, para las nuevas Constituciones de la Orden que fueron aceptadas y aprobadas en el Capítulo General de 1985 en Asís.

Remito al Manual de Subsidios de la Orden para la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación para más textos y detalles de estos eventos; en particular el artículo de Charles Finnegan sobre evangelización y formación y la sección titulada: “Opción por el pobre, la justicia, la paz y la integridad de la creación en los Capítulos, Consejos Plenarios de 1971-1997”. Hay siempre sentimientos fuertes y discusiones dentro de la Iglesia y la Orden acerca de carisma e institución. Algunos piensan que estos aspectos de la vida están en competencia hostil el uno

contra el otro. Nosotros tenemos nuestra propia pugna con la libertad del carisma de Francisco y la organización institucional de Buenaventura. La Orden, quizás aún el movimiento Franciscano no existiría hoy en día sin estas dos fuerzas balanceantes. Yo estoy convencido de que si el compromiso de la Orden en justicia y paz ha permanecido en el nivel de carisma en los últimos 25 años sin estructuras institucionales, no estaríamos en esta sala hoy, examinando nuestro futuro juntos. La atención a los detalles de documentación y la clarificación de estructuras organizacionales, a pesar de ser con frecuencia frustrante, es esencial para la continuidad y el crecimiento de este carisma particular dentro de la Orden. Como coordinadores del JPIC nosotros tenemos una responsabilidad especial para ver que el carisma esté estructuralmente garantizado y protegido en lo provincial, conferencias, ínter-conferencias y niveles internacionales de la Orden.

La visión del futuro a largo plazo, el compromiso y el trabajo institucional de nuestra primera Comisión J.P. (1979) garantizó que en los Consejos Plenarios, Capítulos Generales, y en las Constituciones y Estatutos generales de la Orden fueran incorporadas estructuras para el JPIC.

Cuerpos Organizativos Internacionales

1. Oficina Internacional JPIC, Roma

La Oficina Internacional JPIC fue establecida en Roma en 1981. La Oficina de-

be brindar “ayuda y consejo al Ministro General en materias que conciernen a la justicia y la paz, en conformidad con las decisiones del Capítulo General de 1979, el Consejo Plenario de 1983, el Capítulo General de 1985 y las Constituciones Generales de 1986”(1). La Oficina está compuesta de un Director y un Asistente nombrados por el Ministro General (2). Seis Frailes han servido como directores de esta oficina: MARCO MALAGOLA, (Provincia de Turín, Italia, 1981-83), KEN VIEGAS (Provincia de Pakistán, 1983-85), GE-RARD HEESTERBEEK, (Provincia de Holanda. 1985-88), JOHN QUIGLEY, (Provincia de San Juan Bautista, EEUU, 1988-97) y desde 1997 PETER SCHORR, el Definidor General de Europa Central Occidental y FRANCISCO O’CONAIRE (Provincia de América Central) como Asistente.

La Oficina JPIC se ha desarrollado dentro de la estructura general de la Orden con las responsabilidades de animación y vocación. Francisco dará un reporte más detallado, luego en esta reunión. (Estatutos para la Oficina (SO) de justicia y Paz aprobados el 7 de Julio de 1989 Prot 068621 SO. Art. 1 SO Artículo 4).

2. Consejo Internacional OFM Para La Justicia, La Paz Y La Salvaguarda De La Creación

Además de establecer la Oficina JP en 1981, la Comisión JP (establecida en 1979), también convocó a consultas informales acerca de asuntos de la justicia. Estas reuniones crecieron eventualmente

hasta formalizar el Consejo Internacional para la Justicia y la Paz modelado de la misma manera que los Consejos de Misiones y de Formación.

El Consejo Internacional OFM para la Justicia y la Paz es un grupo consultivo, establecido por el Definitorio General, en las tareas importantes de la concientización, animación y compromiso en la Orden en el área de JPIC. La asamblea del ICJPSC es convocada por el Director de la Oficina JPE una vez cada dos años.

Los miembros del ICJPSC son los delegados de las Conferencias de Ministros Provinciales, uno por cada conferencia, elegidos por las Conferencias de acuerdo con sus Estatutos particulares y las normas del ICJPSC. Los miembros del Comité de Animación, y otros que sean nombrados por el Ministro General.

El ICJPSC se ha reunido 5 veces. Su quinto encuentro fue en Roma, 17-27 de Septiembre de 1997. Los Consejos han sido:

- 1987 Roma, (Justicia y Paz y Formación)
- 1991 Jerusalén, (“NO VIOLENCIA”, contacto con los Frailes de la Tierra Santa y estudio de la situación Israelo-Palestina)
- 1993 Nueva York y Washington D.C. (Franciscans International en las Naciones Unidas, la Identidad del Consejo Internacional y una exposición a la Iglesia Católica Norteamericana, - Conferencia Católica de los EEUU en Washington).

- 1995 Seúl, Corea (Agosto de 1995) produjo los muchos proyectos que fueron recomendados al Defintorio General.
- Roma, Curia General (Septiembre de 1997)

En los últimos años el Consejo ha dedicado su atención a numerosos temas, entre ellos:

- El funcionamiento de la Oficina JPIC en Roma.
- Misiones de Paz Franciscanas en Croacia, Bosnia, Herzegovina y Colombia.
- Justicia Ambiental: dentro del Consejo ha habido fuerte resistencia a un romanticismo ecológico que pudiera ser interpretado como un escape auto-indulgente de los graves problemas sociales de mucha gente con la que vivimos y trabajamos.
- Oportunidades Internacionales de formación en JPIC. La experiencia de ver y experimentar la vida desde otro punto de vista puede ser un poderoso motivo para la conversión
- Manual OFM para el JPIC. Vicente Felipe presentará un reporte completo sobre el Manual, mañana.
- Comunicaciones entre los miembros del Consejo y para animación en la Orden. (Contacto, AMD, Pax et Bonum).

3. Comité De Animación Internacional

El Comité de Animación del ICJPSC es elegido por el Ministro General, consultado su Definitorio. Sirve como el Comité ejecutivo informal del Consejo, el cual es invitado a proponer nombres a la consideración del Ministro. Sus miembros son: el Director de la Oficina para la Justicia y la Paz, quien es el Presidente; y al menos cuatro miembros, designados por el Ministro General.(3)¹

También es importante mencionar a la Comisión Inter-Franciscana para la Justicia y la Paz (IFCJP), a la cual se hace referencia como el Grupo Romanos 6, el cual está compuesto por seis delegados JPIC de la Conferencia de la Familia Franciscana (CFF) que es, la Orden Franciscana Seglar, Hermanos OFM, Conventuales, Capuchinos, la Conferencia Internacional Franciscana de la Tercera Orden Regular (IFC – TOR) y los Hermanos TOR, que se encuentran tres veces al año. Hoy hay 128 entidades OFM a través del mundo (102 Provincias) que están agrupadas en 15 conferencias y permanecemos ferozmente provinciales en nuestras mentalidades y gobierno.

Cada Conferencia debe tener Consejos para JPIC así como tiene Consejos para formación y evangelización misionera.

Como Francisco compartió con nosotros en su informe, la mayoría de las conferencias tienen un Consejo JPIC que se re-

¹SC Artículo 5.1 NIVEL DE CONFERENCIA

úne por lo menos una vez al año. Las estadísticas indican una mejoría definitiva. Algunas conferencias encuentran que casi es imposible para sus representantes JPIC encontrarse y desarrollar proyectos de Conferencia

Los hermanos responsables del trabajo JP están muy ocupados, a veces con dos o tres cargos adicionales. Cada Coordinador ICJPC tiene al menos una responsabilidad adicional de tiempo completo. A menudo es difícil para uno contactar los frailes en sus distritos, y muchos tienen poco tiempo, recursos o finanzas para esta labor.

El Consejo Internacional JPIC es consistente en recomendar que más hermanos sean elegidos con disponibilidad de tiempo completo para el trabajo JPIC en las conferencias y en niveles generales de la Orden. Mientras es casi imposible asegurar hermanos para ministerio de tiempo completo, en esta área hay ejemplos positivos llevados a cabo en el área de cooperación y colaboración inter-conferencial. (Por ejemplo Brasil y Norteamérica; Peregrinaciones de Paz Centro-Americanas; FRANCAP).

Reflexiones

El Capítulo General en 1997 (Asís) estableció que “para ser promotores de una “nueva” cultura de esperanza y de solidaridad” en este mundo que mientras se encuentra lleno de sufrimiento también permite que aparezcan signos de esperanza, el Capítulo General, en plena fe de nuestra identidad como Frailes Menores

y retados por las desigualdades que crean una aún más profunda división entre el rico y el pobre y conduce a la exclusión y marginalización, promueve la realización a nivel de Conferencias y en unión con toda la Familia Franciscana de un compromiso concreto a favor de la justicia, la paz y la salvaguarda de la creación, un compromiso nacido de nuestra espiritualidad que constituyen la contribución Franciscana para la celebración del nuevo milenio.

Nuestro trabajo tiene palabras fuertes y llenas de ánimo en los documentos de la Orden. Así con todo lo que está escrito en las Escrituras, en nuestras Constituciones Generales, en la doctrina social de la Iglesia o aún en las publicaciones de la oficina, todavía hay muchos hermanos que no ven el trabajo JPIC como un área válida de trabajo de tiempo completo para hermanos o que no es una parte importante de la evangelización. A todos nos perturban los retos sociales y las preguntas que hace realidad de la vida a la palabra. A veces nuestro problema es la inercia frente a la llamada a la conversión.

Cada uno de nosotros encuentra razones para disculparse de este reto. El trabajo JPIC frecuentemente atrae críticas. Los temas que salen a relucir son perturbadores o por lo menos incómodos. Un estilo personal de un Coordinador JPIC puede ser un blanco apropiado de críticas o ser usado como una excusa para la no participación. A nivel internacional hay resistencia de las provincias a

las peticiones de colaboración internacional en proyectos recomendados por la Curia General. Algunos Ministros Provinciales piensan que la autonomía provincial está siendo amenazada por lo que ellos perciben como una super-centralización del gobierno general de la Orden.

La sociedad civil internacional está pidiendo nuestra contribución y participación en la elaboración de políticas. Los

pobres esperan que los podemos representar en lugares y reuniones donde se toman decisiones que afectan sus vidas. Los hermanos que viven con el pobre necesitan la ayuda de una red de colaboración internacional donde sus preocupaciones sean analizadas en acción y reforma. También los hermanos que están trabajando en situaciones riesgosas necesitan la protección que la solidaridad y atención internacional puede ofrecerles.